



CS

ISSN: 2011-0324

ISSN: 2665-4814

Universidad Icesi

Cajigas, Juan Camilo
Pensando con la vision ambiental compleja de Julio Carrizosa*
CS, núm. 36, 2022, Enero-Abril, pp. 85-111
Universidad Icesi

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4755>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476372275004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4755>

Thinking with Julio Carrizosa's Complex Environmental Perspective

Juan Camilo Cajigas**

Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia)

* Artículo resultado de investigación de la línea Gobernanza y Equidad, del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (Colombia). El artículo presenta los resultados parciales del proyecto posdoctoral “Más allá del Diálogo de Saberes: sentipensamiento, ecología de las prácticas y gobernanza adaptativa en los páramos de Sumapaz y Guerrero”. Período de ejecución: 15 de junio de 2020 a 15 de junio de 2021; entidad patrocinadora: Minciencias e Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. El presente texto surge de la presentación realizada para el Programa de Ingeniería Sustentable (PINSUS), Universidad Nacional de Colombia. Entre los años 2001 y 2003 trabajé como asistente de investigación del profesor Julio Carrizosa en el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), en el seminario de Conciencia Ambiental de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo. Muchas de las apreciaciones que condense en este artículo toman como referencia los debates que se adelantaban en el IDEA cuando Carrizosa escribía dos de sus libros más importantes: *¿Qué es el ambientalismo? y Colombia de lo imaginario a lo complejo*. Artículo de investigación recibido el 16.04.2021 y aceptado el 18.01.2022.

** Investigador adjunto en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (Colombia); profesor asistente en la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia); filósofo de la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Estudios Culturales de la Pontificia Universidad Javeriana; doctor en Estudios Culturales (énfasis en Humanidades Ambientales) de la Universidad de California, Davis (Estados Unidos). Ha estado vinculado como investigador visitante al Instituto de Estudios Económicos e Internacionales (Brasil), al Grupo de Pensamiento Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, y al Instituto para la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Nottingham (Inglaterra). Correo electrónico: cajigasrjuan@javeriana.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1200-2973>

Cómo citar/How to cite

Cajigas, Juan Camilo (2022). Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa. *Revista CS*, 36, 85-111. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4755>

Resumen

Abstract

La reflexión humanista que busca dar cuenta de las transformaciones socioecológicas en curso ha tenido, en Latinoamérica, varios escenarios de consolidación. Esta reflexión –más conocida en la región como pensamiento ambiental latinoamericano/sur– ha concentrado sus esfuerzos en una crítica a los dualismos estructurantes del pensamiento moderno: civilizado-salvaje, mente-cuerpo, sociedad-naturaleza. El proyecto denominado “La ambientalización del conocimiento” ha consolidado, a partir de esta crítica, la generación de un tipo de saber (ambiental) que logre integrar tanto los conocimientos científicos como los no científicos, de cara a los desafíos de la crisis socioecológica. Empero, son aún escasos los análisis de los diferentes aportes teóricos que se han hecho a este proyecto humanista, particularmente desde Colombia. En este sentido, el presente escrito busca presentar el aporte de Julio Carrizosa, partiendo de su conceptualización de la *visión ambiental compleja*. Se pretende, en últimas, contribuir a la composición de una perspectiva latinoamericana en humanidades ambientales.

PALABRAS CLAVE:

Julio Carrizosa, visión ambiental compleja, ambientalización del conocimiento, pensamiento ambiental latinoamericano/sur, humanidades ambientales

.....

In Latin America, the humanistic thought has seen a diversity of formations seeking to account for current socio-ecological transformations. These kinds of reflections—better known in the region as Latin/South American Environmental Thinking—have focused on critiquing the structural dualisms of modern thought, such as: civilized-savage, mind-body, society-nature. Through this critique, Latin American thinkers have sought to consolidate the project of environmentalizing knowledge, integrating both scientific and non-scientific practices to face the environmental crisis. However, there are very few analyses of the different theoretical contributions that have emerged from the Latin American humanist project, particularly from Colombia. Therefore, this article analyzes the contribution of Julio Carrizosa, focusing on his conceptualization of the *Complex Environmental Perspective*. Ultimately, the intention is to contribute to the consolidation of a Latin American perspective on environmental humanities.

KEYWORDS:

Julio Carrizosa, Complex Environmental Perspective, Environmentalizing Knowledge, Latin/South American Environmental Thinking, Environmental Humanities

Introducción

Han pasado 20 años desde la publicación del libro *¿Qué es el ambientalismo? La visión ambiental compleja*, de Julio Carrizosa Umaña, el primero de la serie llamada Pensamiento Ambiental Latinoamericano, dirigida por Enrique Leff. Lo que varios autores latinoamericanos de finales del siglo XX denominaron pensamiento ambiental latinoamericano/sur representa un antecedente y fuente inagotable de reflexiones producidas en la región desde las ciencias sociales humanísticas (filosofía, historia, antropología, geografía, economía), para pensar los desafíos que tenemos, como humanidad, en relación con los cambios geoecosociológicos contemporáneos. Es tema de otro estudio el hacer una genealogía de esta práctica intelectual latinoamericana¹ que, como ninguna otra, atiende a los primados de la praxis socioecológica para generar conceptualizaciones propias de un saber pertinente; uno que encauza, polemiza, regenera el debate público, y también la acción individual y colectiva. Pero, sobre todo, y en palabras de la filósofa colombiana Patricia Noguera (2004), el pensamiento ambiental latinoamericano/sur no es un punto cardinal de ubicación geográfica, sino que se configura como una orientación en el sentido ecofenomenológico, esto es, como un habitar poéticamente la Tierra.

La propuesta del profesor Julio Carrizosa denominada la *visión ambiental compleja* es más que un cúmulo de recetas o pasos a seguir para lograr un desarrollo sostenible. Carrizosa sintetizó, en este libro, de escritura compleja entre el ensayo y la escritura filosófica, toda una vida de experiencias como gestor de la institucionalidad ambiental en Colombia, donde sus reflexiones responden de manera enfática y contextual al problema de la ambientalización del conocimiento. A finales de la década de 1990, en los grupos intelectuales ambientalistas, circulaba, entre otras temáticas, el debate sobre la interdisciplinariedad; abordado, particularmente, desde la definición de la noción de ambiente, cuyo significado era un terreno en disputa cognitiva.

En efecto, en estas discusiones se cuestionaba si el ambiente era un objeto para ser estudiado desde la epistemología cartesiana –privilegiando el acceso de las ciencias naturales– o si era, más bien, un sistema cuyo carácter de totalidad holística

.....

1. Según Daniel Mato (2002), la generación de conocimiento en Latinoamérica no puede reducirse a los conocimientos producidos en las formas retóricas y los requerimientos financieros de la institucionalidad académica. Dadas las condiciones históricas, económicas y socioculturales, lo que él denomina prácticas intelectuales en cultura y poder tienen escenarios variopintos, en muchos casos coordinados desde y para las necesidades con-sentidas de actores sociales en situaciones de conflicto y vulnerabilidad. En este sentido, creo que el pensamiento ambiental aquí mencionado, en muchos aspectos, reúne las características de una práctica intelectual en cultura y poder, redimensionando incluso las definiciones mismas de lo que en la región se ha practicado como estudios culturales (particularmente desde la crítica al antropocentrismo).

permitiría visualizar relaciones más complejas y, desde ahí, incluir a las ciencias sociales y humanidades. Desde las posibilidades abiertas por la discusión sobre la noción misma de ambiente se consideraba a la interdisciplina como un paso necesario en la ambientalización del conocimiento, que implicaba la transfiguración de su organización disciplinar moderna y, en consecuencia, la generación de un *saber ambiental* (Leff, 1998). En este contexto, la visión ambiental compleja de Carrizosa forma parte de la constelación formada por saberes emergentes con los que se ha intentado dar respuesta, desde una praxis reflexiva –que vincula lo que hoy en día estamos llamando humanidades ambientales–, a la crisis psicosocioecológica en curso.

Hasta la fecha de publicación del libro en mención (2001), no existían las humanidades ambientales como campo propiamente dicho, pero sí existía una serie de apuestas teóricas conocidas bajo la rúbrica de pensamiento ambiental latinoamericano/sur. Así, Augusto Ángel Maya denominaba a su reflexión –como veremos más adelante– *pensamiento ambiental*, concentrándose en el andamiaje simbólico-cultural que sostiene el avance tecnocientífico moderno; Julio Carrizosa lo denominaba *conciencia ambiental*, al ubicar los fundamentos filosóficos de una cultura de la sostenibilidad; Enrique Leff, por su parte, se refería al *saber ambiental*, entendido como una epistemología emergente donde se articula la racionalidad cultural, la ambiental y la racionalidad productiva². A mi modo de ver, el debate anteriormente referido de la ambientalización del conocimiento se constituye como un eje inicial articulador del cúmulo de reflexiones y apuestas teóricas provenientes de la historia, la filosofía, la antropología y las artes ejercidas en la región, y que hoy se podría denominar *humanidades ambientales latinoamericanas*.

Para ofrecer un contexto al debate de la ambientalización del conocimiento, y al libro a tratar de Carrizosa, mencionaré –sin ánimo de ser exhaustivo– los tópicos de las líneas intelectuales activas en el panorama del pensamiento ambiental latinoamericano/sur: 1) la influencia ecomarxista, encabezada por el ya clásico trabajo de Enrique Leff (1994), donde, entre otras cosas, se reconfigura la racionalidad productiva moderna a partir de su integración con una racionalidad cultural; 2) la crítica a la modernidad desde la etnoecología y los estudios agrarios, con Víctor Toledo (2003), quien plantea, a partir del estudio de las relaciones entre biodiversidad y cultura, una modernidad alternativa centrada en la topoconciencia (en tanto conexión con el lugar) y una conciencia de especie (como identidad planetaria); 3) la ecofenomenología en los trabajos de Patricia Noguera (2004), quien desarrolla una estética ambiental donde se privilegia una aproximación sensible al conocimiento que, a la vez, cuestiona el dualismo sujeto-objeto del racionalismo moderno; 4) la

2. María Luisa Eschenhagen (2012) ha realizado un análisis sobre el aporte teórico de Enrique Leff al estudio de las relaciones sociedad-naturaleza desde América Latina.

ecoteología de Leonardo Boff (1999), quien, desde una teología cristiana reformista, hace una crítica a la separación entre humanidad y universo (separación que le permite definir lo diabólico, en tanto dualidad), para proponer un proceso espiritual de unificación con el cristo cósmico; 5) la educación ambiental y el estudio de las formaciones de subjetividades ecológicas, a partir de las representaciones sociales del medio ambiente –naturalista, globalizante y antropocéntrica–, en el trabajo de Marcos Reigota (1999); y 6) los desarrollos de la ética ambiental en Argentina y Chile, a partir del trabajo de Alicia Bugallo (1995), quien realiza un estudio de la obra de Arne Naess y la ética de la ecología profunda; y Ricardo Rozzi (2012), quien propone una filosofía ambiental de campo en diálogo con las raíces bioculturales e indígenas del pensamiento ambiental en la región.

Seguramente dejo por fuera de esta lista a varias autoras y autores. Con todo, quiero apuntar que lo importante en el debate de la ambientalización del conocimiento es criticar el privilegio de la epistemología moderna en tanto modo de producción de conocimiento con un carácter reduccionista, compartimentado y desencarnado, el cual es presentado en las anteriores líneas de trabajo intelectual como uno de los detonantes de las prácticas insostenibles de la modernidad en Latinoamérica³. En este orden de ideas, la visión ambiental compleja de Carrizosa se inscribe en esta crítica al reduccionismo de la epistemología moderna y, en últimas, propone una perspectiva teórica de análisis para las humanidades ambientales en Latinoamérica, que retoma elementos de la filosofía y de la historia.

En las líneas que siguen, me propongo hacer, por tanto, una presentación de la propuesta del pensador ambiental colombiano. Comienzo situando el contexto histórico de emergencia del movimiento ambiental en Colombia. Luego, presento el escenario de la filosofía ambiental en el país hacia finales de la década de 1990⁴. Acto seguido, resumo los contenidos de la visión ambiental compleja. Por último, planteo el aporte de Julio Carrizosa a la configuración de las humanidades ambientales latinoamericanas, particularmente, desde el debate generado en la región acerca de la ambientalización del conocimiento.

3. Este cuestionamiento a la epistemología moderna estaba articulado con la crítica al desarrollismo; es decir, propio de esta es la representación de la naturaleza como objeto, lo cual es fundamental en la acción tecnocientífica y económica que determina la noción de bien común dentro del paradigma del desarrollo (Escobar, 1996).

4. El presente artículo no busca hacer una genealogía de la filosofía ambiental colombiana como subdisciplina de la filosofía profesional en el país. Para esto tendría que concentrarme en el trabajo de filósofos como Rubiel Ramírez Restrepo, Augusto Ángel Maya, Patricia Noguera, Rubén Jaramillo, entre otros. Este texto busca ofrecer elementos para trazar la configuración de un campo inter/transdisciplinar: las humanidades ambientales latinoamericanas. Por tanto, no es su alcance articular la visión ambiental compleja de Carrizosa con el escenario de la filosofía ambiental profesional en Colombia.

Un panorama de los ciclos de lucha del movimiento ambiental en Colombia

Carrizosa operó como uno de los principales creadores de marcos de sentido de la actividad ambiental, dentro de lo que Isaías Tobasura (2007: 55) llama la sociología del movimiento ambiental en Colombia. Sobra decir que todo esto va de la mano de nombres como Augusto Ángel Maya, Gustavo Wilches Chaux, Daniel Vidart y Patricia Noguera, entre otros.

Según Tobasura, el movimiento ambiental en Colombia ha respondido a los desafíos planetarios cada vez más acuciantes, desde una dinámica propia y característica de los países periféricos. Las exigencias sociales centradas en que los menos favorecidos en Latinoamérica logren una vida digna han determinado que las propuestas de conservación de la naturaleza no olviden la satisfacción de las necesidades básicas de un sector amplio de la población. De ahí que, en su origen, el movimiento ambiental en Colombia haya incluido las luchas campesinas, étnicas, y de las clases obreras y medias en las ciudades; lo que precisa el énfasis en los debates sobre desarrollo sostenible, de lo socioeconómico y de justicia ambiental.

Tobasura (2007: 50) propone una línea del tiempo para entender el desarrollo del movimiento, la cual tan solo voy a nombrar. El movimiento ambiental comienza con un ciclo contestatario (1950-1972) caracterizado por las reivindicaciones sociales y la defensa de los *recursos naturales* por parte de colectivos campesinos, indígenas y de clases medias urbanas (intelectual y académica). Esta diversidad ontológica, económica y política de luchas se condensaba, en ocasiones, en la expresión: “los campesinos luchan por la tierra y los indígenas por el territorio”. De otro lado, la recepción de figuras iconográficas en el movimiento ambiental internacional, como Rachel Carson y su libro *Primavera Silenciosa* (2001), le hacía contrapeso al adoctrinamiento agroindustrial promovido por la revolución verde.

La lucha de la sociedad civil por ecosistemas estratégicos marca un segundo ciclo (1972-1983) que fomenta el encuentro entre ecologistas. La realización del evento Ecogente 83 alerta sobre la protección de lugares emblemáticos como la Sierra Nevada de Santa Marta, la Isla de Salamanca, y la Sierra de la Macarena. De igual manera, surge la protesta social en contra de la represa de Urrá y la explotación de estaño adelantada por Industrias Puracé. Estas acciones colectivas (protestas, ecoforos, encuentros) ayudan a cristalizar la promulgación, en 1974, del Código de Recursos Naturales, liderado por Julio Carrizosa cuando se desempeñó como director del entonces Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA).

Un tercer ciclo (1983-1990) consolida la creación de un pensamiento propio, de una identidad y de redes de solidaridad al interior del movimiento ambiental, en eventos como Ecogente Pereira, y aquellos realizados en Cachipay y Guaduas. La recepción polisémica de los estudios y avances de la Comisión Brundtland marca, en un primero momento, dos derroteros para el movimiento ambiental: uno de corte gobiernista y otro enfocado en la autonomía del movimiento.

Si bien habría que añadir recientemente otros momentos en esta línea del tiempo, para Tobasura (2007), un último ciclo comienza a gestarse a partir de la Conferencia Río 92, con la que se consolida de manera estructural la institucionalización del ambientalismo en Colombia. De igual modo, el lugar preeminente que logró ocupar el clamor ambientalista en la Constitución de 1991 le asegura tener una voz en el proyecto de nación. Comienza, entonces, a generarse el debate de la economía ambiental sobre la internalización de las externalidades para pensar las dinámicas de contaminación ambiental. Se volvieron populares expresiones como: “el que contamina paga”, “principio de precaución” y “pago de la deuda ecológica”. En ese momento, fue destacada la gestión ambiental de Ecofondo, institución no gubernamental que canalizó recursos económicos importantes para la realización de múltiples proyectos relacionados con la sustentabilidad y conservación. El apoyo que realizó esta organización a la editorial Cerec fue fundamental para la gestación del pensamiento ambiental en Colombia.

El sociólogo Tobasura arroja un diagnóstico más bien escéptico en su reconstrucción de los ciclos de lucha del movimiento ambiental. Para él, la institucionalización –gubernamental y no gubernamental– de las demandas por la justicia ambiental se ha reducido a una *projectitis aguda*, manifestada en el sector no gubernamental como una especie de activismo ciego que ha perdido el norte ideológico, y, en el gubernamental, en una carencia de sostenibilidad y continuidad de las políticas públicas en lo que respecta a la conservación, gestión ambiental e investigación. Lo ambiental se volvió un significante vacío que adorna una diversidad de escenarios que van desde la acción corporativa minera y de construcción, hasta la comida *gourmet* orgánica. Ya entrado el siglo XXI, se ha visto con preocupación el ejercicio sistémico de una tanatopolítica que criminaliza la lucha ambiental. Expresiones como *yihadista ambiental* han popularizado, en diferentes ámbitos, la persecución de los liderazgos ambientales.

Para cerrar este sucido recuento histórico, los ciclos de lucha anteriormente mencionados han generado, al menos, tres tendencias socioecológicas que acompañan la constitución del pensamiento ambiental en Colombia: 1) el culto a lo silvestre, en el que se enfatizan las acciones de conservación por encima de las necesidades y problemáticas de corte social; 2) la ecoeficiencia, como estrategia económica de

modernización ecológica; y 3) la justicia ecológica, tendencia marcada por el “ecologismo de los pobres” (Martínez-Alier, 2004), en el que se busca la satisfacción de las necesidades básicas, al igual que la mejora en los indicadores de conservación de ecosistemas estratégicos.

Dada la institucionalización del movimiento ambiental –lo que podré denominar encapsulamiento de su intensidad en tanto dinámica de la multitud, en el sentido de Hardt y Negri (2002)–, y desde una actitud escéptica, Carrizosa se pregunta por lo que sea el ambientalismo en tanto *actitud personal y colectiva*. De ahí que el libro *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja* abra con las siguientes líneas:

Luego de un auge transitorio, agotados los conceptos tan trabajosamente elaborados en la Conferencia de Río de Janeiro, incumplidos los compromisos de los países signatarios de las convenciones que habían ilusionado a los pueblos, cabe reflexionar sobre lo que significa hoy el ambientalismo como actitud personal y colectiva, y sobre su papel en un mundo dominado por la racionalidad económica y en un planeta cada vez más acongojado por los vientos de la violencia y la corrupción. (Carrizosa, 2001a: 9)

Influencias filosóficas

Julio Carrizosa sigue siendo una de las mentes transdisciplinares más brillantes que ha tenido Colombia. Como él mismo solía decir en el Seminario de Conciencia Ambiental, en el Instituto de Estudios Ambientales, era una mente capaz de realizar ecuaciones diferenciales, comprender el imperativo categórico kantiano, al igual que tener la sensibilidad para dejarse afectar por la multiplicidad de formas amazónicas. Justo es esto a lo que él denominó la multirracionalidad, la pluriobjetividad y lo plurifactorial. Esta mente (que es una mente-cuerpo) trasegó desde la ingeniería civil, la gestión ambiental institucional (como director del Inderena, donde colaboró en la promulgación del Código de Recursos Naturales), la historia ambiental del pensamiento económico en Colombia y la filosofía de la conciencia, de la mano de los estilos cognitivos representacionales. Siempre aterrado e impresionado, afectado por la “Colombia compleja” (Carrizosa, 2014), aquella irreductible a cualquier fórmula económica, valoración cultural, receta mágica del desarrollo, que aún hoy representa el límite de la teoría, ya que es imposible teorizarla. De ahí la peculiaridad del trasegar intelectual de Carrizosa, el cual resuena con el (im) posible de la teoría. Imposible que aspira a la posibilidad para pensar, por ejemplo, la relación entre violencia, paz y ambiente.

La obra de Julio Carrizosa responde a este desafío para el pensamiento. Dentro de los aportes de Carrizosa a los estudios ambientales en Colombia mencionaré: 1) la crítica al desarrollo sostenible a partir de la noción de multirracialidad (Carrizosa, 1992); 2) la creación de la noción de *sustentabilidad local municipal* como estrategia de transición socioecológica (Carrizosa, 2006); 3) los aportes a la historia ambiental, a partir de la relación entre vías de comunicación y ecología del paisaje (Carrizosa, 2001b); y 4) los trabajos de democratización del conocimiento que buscan divulgar la biodiversidad cultural de Colombia (Carrizosa, 2014). ¿Qué es ambientalismo? *La visión ambiental compleja* se ubica en el trasegar intelectual de este autor como su texto más filosófico, en el que busca dar cuenta de una conciencia ambiental que, en últimas, se constituya como una plataforma ético-política para la transformación de los comportamientos socioecológicos.

De las muchas características, facetas, resonancias e influencias del pensamiento del profesor Carrizosa mencionaré, para empezar, aquellas que lo conformaron como filósofo. Destacaré tres influencias básicas: el pensamiento de Friedrich Nietzsche, Gregory Bateson y los estudios de la cognición. Pero, antes, debo mencionar el ambiente filosófico en el que se desenvolvía la investigación de Carrizosa hacia comienzos del siglo XXI.

Es necesario referirse al trabajo de Augusto Ángel Maya y Guillermo Hoyos, autores que merecen un riguroso estudio, dada la relevancia de su obra. Sin duda, Ángel Maya es el primer filósofo profesional que construyó una filosofía ambiental en Colombia; a nivel mundial, es un antecesor de lo que ahora denominamos las humanidades ambientales. La persona que más conoce el pensamiento de Ángel Maya es su discípula directa Patricia Noguera de Echeverry. Ángel Maya (1996: 96) adelantó una historia filosófica de la idea de la naturaleza, y consolidó una propuesta de interpretación ambiental a partir del bucle ecosistema-cultura.

Dentro de los varios aportes del profesor Ángel Maya al debate nacional, en torno a las relaciones sociedad-naturaleza, se destaca el llamado a integrar la red simbólica, las relaciones socioeconómicas, el paradigma tecnológico imperante en determinado momento histórico, y la perspectiva poblacional que influye en la presión sobre los ecosistemas en términos del intercambio de materia y energía. Según su perspectiva teórica, la naturaleza consiste en la interacción entre estos procesos ecosistémicos que incluyen a las poblaciones humanas. Frente a las aproximaciones que en los años setenta y ochenta enfatizaban la separación entre la perspectiva biofísica y la sociológica de la problemática ambiental, la argumentación de Ángel Maya advertía enfáticamente la futilidad de esta separación y, por ende, alentaba al estudio conjunto de la red simbólica presente en las interacciones ecosistémicas.

Por otra parte, el filósofo colombiano Guillermo Hoyos concentró su investigación en el ámbito de la filosofía política heredera de la escuela de Frankfurt, y sembró en el debate del pensamiento ambiental colombiano la relevancia de la aproximación fenomenológica, la razón comunicativa de Jürgen Habermas y el principio de responsabilidad de Hans Jonas⁵. Específicamente, Hoyos (1989) propone varios elementos para configurar una ética ambiental. Propia de la reflexión fenomenológica que adelanta, es la consideración de lo que implica la experiencia humana que se da en el aparecer de un mundo de la vida. En contraste, la actividad tecnocientífica se diferencia de esta mundo-vitalidad, por su énfasis en el experimento definido como una construcción artificial que repite, en condiciones especiales, la dinámica de la realidad. De ahí la diferencia fundamental entre *experimentar* y *experienciar*. Este último nos abre al mundo de la vida y a lo que le corresponde de suyo, más allá de la racionalidad científico-instrumental. Este reconocimiento es necesario para dar cuenta de la riqueza de la experiencia humana, no reducible a la muy importante racionalidad tecnocientífica. La problemática ambiental es leída desde una crítica al reduccionismo de dicha racionalidad imperante en la modernidad.

De la mano de la posontología de Janke (1998) y del principio de responsabilidad de Jonas, Hoyos propone la necesidad de replantear nuestra forma de habitar en el planeta. Surge, entonces, un habitar poético que hace necesaria nuestra *repatriación* (al terreno del que formamos parte). Este habitar poético se ejerce en la reproducción simbólica del mundo de la vida y en su reproducción material a partir de la tecnología. El camino no es el de la negación de los frutos del trabajo científico-técnico, pero sí el de activar una mirada serena, en el sentido heideggeriano de la *gelassenheit*; esto es, decir a la vez sí y no a la acción técnica.

Sobra decir que dejó por fuera varios pensadores y pensadoras que conformaron una primera generación del pensamiento ambiental en Colombia. Carrizosa aprende y recrea el trabajo de Ángel Maya, de Hoyos y, tal vez, alguien menos conocido, pero igualmente importante, como Daniel Vidart (1986), entre otros colegas de la Universidad Nacional de Colombia. Textos de Ángel Maya, como *La fragilidad ambiental de la cultura* (1995) y *La aventura de los símbolos* (2000) –donde se enfatizan

5. Sobre la conceptualización del principio de responsabilidad de Hoyos, Carrizosa anota: “Guillermo Hoyos ha anotado cómo frente al *Principio de Esperanza* de los neomarxistas, Hans Jonas propone el *Principio de Responsabilidad* que ha sido acogido tanto por algunos de los actuales partidos verdes en Europa como por los teóricos de la Ecoeficiencia. Para Jonas ‘nuestro deber tiene que ir más allá del interés exclusivo del hombre’. El *Principio de Responsabilidad* también de estirpe kantiana, como lo recuerda Hoyos, es sin duda una aproximación antropocéntrica, pero ¿qué de lo pensado o producido por el hombre puede no ser antropocéntrico? ¿Cómo dejar de usar para defender la naturaleza conceptos como el de ‘derecho’, que son esencialmente antropocéntricos? ¿Cómo defender al otro sin tener conciencia de uno?” (Carrizosa, 2001a: 53).

las interrelaciones ecosistema-cultura-, influyeron en las reflexiones que integran la definición del concepto de Carrizosa (2001a: 20) de lo ambiental como “la sumatoria de (...) tres grandes conjuntos: natural no antrópico, construido o transformado, y sociocultural”. La aproximación crítica a la ciencia y a la técnica, adelantada por Hoyos, se ve reflejada en la crítica a la idea de progreso y, en especial, a la noción del reduccionismo económico. La *Colombia compleja* que piensa Carrizosa no puede ser reducida a ninguna de las variables (ecosistémicas, económicas, culturales) que la constituyen. De ahí la necesidad de construir una *visión ambiental compleja*.

Otras influencias que marcaron la estructura del libro *¿Qué es ambientalismo?* fueron Nietzsche, Bateson y las ciencias de la cognición. De Nietzsche, el perspectivismo y la vocación in-disciplinar, vía el legado en Colombia de Danilo Cruz-Vélez (1997). El perspectivismo se refiere al hecho de que solo tenemos aproximaciones veladas a la realidad, sin acceso a una verdad absoluta. Esto aparece en la noción de multirracialidad de Carrizosa, aplicada a los debates en torno al desarrollo sostenible; y la vocación indisciplinar, a cuestionar los límites del conocimiento disciplinar de acuerdo con la necesidad de apertura de los *problemas ambientales*. La in-disciplina, aprendida de Nietzsche, como indicadora de un modo vital que sigue las sendas del pensamiento intensivo, un pensamiento que no se deja volver conocimiento representacional establecido, sino que permanece abierto a lo que obliga a pensar. Este pensamiento ambiental es un pensar abierto al afuera, de ahí la necesidad sentida de la in-disciplina, entendida no como generalización baladí e irrespetuosa de los procederes disciplinares, sino como operación de coordinación-orquestación entre prácticas disciplinares, que supera y, a la vez, respeta sus límites; en últimas, dado que *lo ambiental* representa el límite para el pensamiento, es a lo desconocido a lo que se puede reconocer como el horizonte que fuerza el pensamiento, y desde ahí la necesidad de la in-disciplina.

Con Bateson, la ecología de las ideas, la marcha asincrónica de las ideas-information debaten su existencia en un campo etológico donde se opacan unas a las otras, esto es, donde unas adquieren un momento mayor de intensidad para luego desvanecerse. La mente es el flujo isomórfico de energía-information que transita tanto en el mundo orgánico como en el inorgánico. Bateson le permitía pensar al profesor Carrizosa aquellas pautas que nos conectan a través de las diferencias, y, particularmente, el modo como el campo ideacional se desenvuelve siguiendo la forma de un ecosistema de las ideas en el que unas dominan en relación con otras. Por ejemplo, las ideas económicas del bienestar basado en la acumulación material son, en nuestros tiempos, un complejo de ideas que domina en el plano del pensamiento contemporáneo.

Por último, están los estudios de la cognición y la filosofía de la mente, a través del trabajo, en Colombia, de Juan José Botero. Las preguntas para la perspectiva de la conciencia ambiental se formulaban así: ¿cómo operan las mentes-cerebros en la Colombia compleja?, ¿qué hace estallar las conexiones neuronales, dada la influencia de olores, sabores y texturas de los ecosistemas tropicales?, ¿cómo esas impresiones van formando conglomerados representacionales que marcan la acción colectiva de los colombianos? La problemática ambiental debe ser abordada a partir de múltiples registros y escalas -micro-macro- (Carrizosa, 2002).

En la escritura de Carrizosa, es de especial importancia la actividad del cerebro y la conciencia como instancias que moldean el mundo socioecológico. Los cerebros son afectados por el ambiente en el que se desarrollan en términos sensoriales, nutricionales y comportamentales; ambientes tan variados como los del país afectan de múltiples maneras a nuestros cerebros. Por ejemplo, el azufre presente en las tierras donde se cultiva el frijol termina influyendo en el carácter del antioqueño, como también el clima frío afecta las formas de relacionarse socialmente en el altiplano cundiboyacense. Sin caer en un determinismo climático o ambiental propio del siglo XIX, Carrizosa reconoce las múltiples escalas de influencias para dar cuenta del actuar violento, festivo y dogmático de las mentes colombianas. Los estudios de la cognición permiten considerar cómo la plasticidad del cerebro está en la base para vislumbrar cambios en los comportamientos que consoliden al ambientalismo como actitud personal y colectiva. Esta comprensión es fundamental⁶ para plantear los modelos mentales para la paz y la sustentabilidad socioecológica.

La visión ambiental compleja

Más allá de las influencias teóricas, es el cúmulo de experiencias en la gestión ambiental el que conforma un motor importante de las reflexiones que constituyen la visión ambiental compleja. De ahí que, para el año 2001 (fecha de la publicación del libro), Carrizosa se pregunte –como mencioné al principio– por la *retórica de la sostenibilidad*. Esta retórica evidencia una serie de incompatibilidades: la percepción de la necesidad de cambios manifestada en diversos tratados políticos globales no se ve reflejada en cambios *de facto*, el conocimiento experto se hace cada vez más

6. Tal vez la idea de *la visión, del ver* venga de la inspiración ecopoética de la Sabana de Bogotá en Carrizosa, región que ha defendido con tanto esfuerzo. El contexto intelectual en el país, también para ese momento, estuvo influido por debates en torno al giro lingüístico, el análisis del discurso (vía Foucault y Van Dijk), el constructivismo social, el pensamiento complejo, las críticas al desarrollo, el diálogo de saberes entre otros debates de las ciencias sociales y humanas.

experto y las políticas públicas parecen no tomarlo en cuenta, al igual que los problemas y crisis socioecológicas se hacen más acuciantes. Desde principios del nuevo siglo, el profesor Carrizosa visionaba que la incertidumbre, el caos y la complejidad eran las palabras que definían nuestros tiempos. Por eso surge la visión ambiental compleja. Es una respuesta a la incertidumbre de los tiempos, y una inspiración para un accionar *ambiental*. Vale la pena resaltar el carácter contingente y provisional del aparato conceptual que recogía, en la década de 1990 y comienzos del 2000, la noción de ambiente en Colombia⁷. En últimas, el desafío sigue presente: de la retórica de la sostenibilidad habrá que pasar a la generación de soluciones innovadoras y desconocidas.

Un primer elemento que debía abordarse, en ese momento, era la confusión generada por la lectura dualista que separaba lo *natural* de lo *social*, que, a pesar de años de debate, sigue siendo un desafío con entramados sutiles en la institucionalidad ambiental del país. Para Carrizosa, lo ambiental supone la conjunción de lo natural no antrópico, lo construido y lo sociocultural. Esta construcción integradora de lo ambiental tiene unos registros o visiones, a saber: la visión amplia y profunda; el ver en referencia a un deber ser ético y estético; ver sus interrelaciones; verlas dinámicamente, y verlas con respeto.

Ver amplia y profundamente

El ver amplia y profundamente remite, en un primer momento, a la habilidad cognitiva de atender a los detalles, a lo particular y, a la vez, ubicar estos detalles en contextos más amplios. Para Carrizosa, junto con otros filósofos de su generación, como Fernando Urbina, el ver en lontananza, vislumbrar paisajes, ver el conjunto, son metáforas perceptivas importantes. En el caso del filósofo Urbina –sin entrar en detalles–, la *mirada apolínea* –propia de la distancia– se acompaña de la *mirada dionisíaca* –propia de la intimidad–. Tal vez la geografía quebrada de los Andes colombianos y las llanuras interfluviales amazónicas inspiraron lo que podríamos denominar orientaciones ecofenomenológicas. Es muy conocida la importancia que tiene la Sabana de Bogotá para Carrizosa; piénsese en su activa participación en la defensa de la reserva Thomas van der Hammen. El punto es que este paisajismo

7. En el libro *La naturaleza en disputa*, Germán Palacio (2001) estudia la construcción histórica de una naturaleza ambientalizada, a partir de los años setenta. Esta construcción histórica fue antecedida por una naturaleza liberalizada, durante el siglo XIX (basada en la apropiación de los recursos naturales), y, posteriormente, durante el siglo XX, por una naturaleza modernizada (centrada en la consolidación de un aparato productivo moderno).

filosófico está detrás del ver amplia y profundamente. En este sentido, aparece una filosofía ambiental que sigue las orientaciones del paisaje.

La visión amplia y profunda comienza siendo una orientación perceptiva –estética, si se quiere– y, posteriormente, se convierte en el inicio de una concepción metodológica del ambientalismo como actitud tanto personal como colectiva. Lo que sigue, entonces, es encontrar la manera en que el proceder analítico pueda acompañarse de la integración sintética. Este gesto teórico antecede algunos de los debates de las recientemente denominadas humanidades ambientales, en específico, la conceptualización de la escala y la emergencia de la razón sintética. Según Carrizosa,

la conjunción de lo analítico y lo sintético... Esa percepción no puede ser únicamente sintética y superficial; tiene que ser profunda para poder sobrevivir en un mundo en el que las cosas actúan como sistemas y procesos; en donde los componentes de cada objeto pueden forjar alianzas sinérgicas con nuestros propios componentes aunque las totalidades no se involucren. (Carrizosa, 2001a: 29)

La escala es una técnica de medición geográfica y ecológica que permite visibilizar variaciones en las dimensiones del tiempo y el espacio (Sze, 2016: 178). Particularmente, la escala posibilita rastrear el tamaño de las estructuras geográficas, como también de los procesos ecológicos. La aproximación in-disciplinar de Carrizosa propone el uso de las variaciones en la escala, dada la complejidad de los problemas ambientales. Así, la visión amplia y profunda remite al movimiento transcalar que requiere un estudio de la contaminación, dado que la afectación no se da solamente en un lugar y un grupo único, sino que se moviliza en redes más amplias donde intervienen actores estatales y demandas internacionales.

Esta noción de Carrizosa, además de presentar una orientación ecofenomenológica, propone, desde su experiencia, una ruta metodológica para los estudios ambientales. Con todo, es aún más interesante la invitación a pensar con una razón sintética. A la par que el análisis, que ha predominado en la racionalidad moderna por 300 años, enfocado en la identificación de las partes que constituyen un objeto, la síntesis permite realizar una composición especulativa exuberante que sigue patrones de organización emergente. Existe, indudablemente, una influencia en Carrizosa de la teoría de sistemas y el pensamiento holista romántico, e incluso la idea de totalidad marxista, pero lo que se expresa en su escritura es una atención a las conexiones y continuidades desde la tensión de los bordes, que concreta nuevas síntesis creativas.

Ver en relación con un deber ser ético-estético

Lo ético y lo estético conforman dimensiones que guían el actuar humano, por lo que Carrizosa presenta una variedad de posiciones ético-estéticas, desde el utilitarismo benthamiano hasta las éticas de la ecología profunda centradas en el valor intrínseco de los ecosistemas. Lo que él denomina *ver con referencia a un deber ser ético y estético* compila una serie de posiciones subjetivas configuradoras de la praxis ambientalista en el país. Como mencionaba en el apartado de los ciclos del movimiento ambiental, las definiciones y aproximaciones a las crisis ecológicas se presentan en una gama variada de coloraciones ideológicas y políticas. Unas abogan por la conservación estricta de ecosistemas estratégicos, mientras que otras defienden el primado de la acumulación de capital. Lo ético y lo estético juegan un papel estructural en estas aproximaciones, más aún cuando esta diversidad de posiciones éticas y estéticas –clasificadas sin mayor explicación por nuestro autor en éticas relativistas y absolutistas– constituyen aquello que puede llegar a configurar la multirracionalidad, es decir, la ecología de las ideas que compiten, soportan y evolucionan con la racionalidad económico-científica imperante en nuestras modernidades periféricas.

Así las cosas, Carrizosa presenta estas referencias a un deber ser ético y estético. El pensamiento liberal de las élites económicas en Colombia ha estado acompañado por las filosofías utilitaristas para las que el bienestar económico de la sociedad está basado en la maximización del bienestar individual, de manera que la acción correcta es guiada por el principio de la búsqueda del placer y el rechazo del dolor. Este empirismo utilitarista configuró, desde el siglo XIX, el terreno de disputa de liberales y conservadores en Colombia. El utilitarismo originado en la obra de Jeremy Bentham y John Stuart Mill articuló los ideales del progreso presentes en la economía liberal, siendo el consumo, el placer y la satisfacción personal los motores ético-estéticos de las actuales sociedades capitalistas. El valor de uso, en su sentido más instrumental y antropocentrista es lo que define las metodologías de regulación de la economía en su vertiente neoclásica. La economía ambiental, la ecoeficiencia y la bioeconomía son propuestas teórico-metodológicas articuladas a partir de este linaje del pensamiento liberal utilitarista. Se deja aquí abierta la pregunta: ¿son el utilitarismo y el pensamiento liberal la única fuente y la mejor aproximación a la crisis ambiental en curso?

En este sentido, Carrizosa presenta otros *deber ser éticos*, mientras que argumentaciones y experiencias histórico-culturales propias del animismo y la ecología profunda también forman parte de la ecología de las ideas ambientales en Colombia. Las luchas socioecológicas de los pueblos indígenas y las posturas conservacionistas más radicales se sirven de una serie de argumentos identificados por el autor como

biocéntricos. Frente a las posturas antropocéntricas de la filosofía ambiental, basadas en el valor instrumental de las entidades no humanas, las posturas biocéntricas encuentran un valor intrínseco en ellas; bien sea en el lenguaje animista de los *espíritus dueños de la naturaleza* (de la cosmopraxis amazónica) o en la capacidad teleológica de los organismos y ecosistemas para la ecología profunda, se plantea la existencia de un valor intrínseco de las entidades naturales, que supera su valoración meramente instrumental. Para Carrizosa, estos argumentos se cristalizan en la declaración de los derechos animales y los derechos de la naturaleza.

Estas posturas subjetivas y éticas están acompañadas de una cierta consideración de lo que sea lo *bello*; por eso, lo ético está acompañado del desarrollo de una sensibilidad estética. Si bien, de manera esquemática, Carrizosa presenta ejemplos de estas estéticas configuradoras de los diferentes ambientalismos, movimientos absolutistas como el fascismo, el nazismo y el estalinismo también tuvieron y tienen estéticas ambientales. Tan solo recordemos cómo las nociones de armonía y orden determinaron las políticas nazis de protección de especies arbóreas consideradas germánicas o cómo el realismo socialista soviético centró la construcción de obras arquitectónicas monumentales en el imaginario totalitarista de la limpieza, la disciplina y el orden. Sobra decir que estas nociones estéticas se vieron reflejas en el siglo XX en los movimientos conservadores de tipo racista en Colombia, que apelaban a la eugenesia como mecanismo para mejorar las razas impuras (mulatos, zambos, mestizos, saltatrás). Los imaginarios⁸ del progreso decimonónico determinaron así la transformación de los paisajes montañosos, llevando a la extinción los bosques de niebla altoandinos.

De igual modo, otro tipo de estéticas son repasadas esquemáticamente en el texto, para enfocarse en la sensibilidad que proviene de la activación de los sentidos humanos. Esta sensibilidad, que obedece a una *synesthesia*, es decir, a una conjunción armónica de los sentidos, no le pertenece a ningún especialista, sino que es un terreno estético común que abre los cerebros humanos a la apreciación de las contradicciones de lo otro. Esta conciencia sinestésica forma parte de una posible ética-estética del ambiente que apela y aprecia el sentido común, invitándonos a volvemos poetas, para atender a la *poiesis creativa del accionar del mundo*.

8. Empleo *imaginario* en el sentido de Carrizosa, como modelo mental que coordina la acción colectiva situada históricamente.

Ver relationalmente

Esta capacidad sinestésica se activa a partir de la observación de las interrelaciones evidentes, aquellas accesibles a los sentidos. Pero Carrizosa advierte que la visión ambiental compleja se construye a partir de la atención a las interrelaciones ocultas; luego, ver las interrelaciones implica ver las conexiones tanto evidentes como ocultas, y discriminar su proceder en el tiempo:

las interrelaciones son universales y ocultas, características que si salimos de la filosofía y de la poesía plantean graves problemas de percepción para cualquier observador. ¿En un mundo pleno de interrelaciones cómo estudiarlas todas? ¿Qué puede hacer un ambientalista aparte de señalar que todo está interrelacionado con todo? (Carrizosa, 2001a: 89)

De manera interesante y ambigua, nuestro autor acoge y a la vez se desliga del imaginario holista tan presente en el ambientalismo del fin del siglo XX. En efecto, la *totalidad orgánica* ha sido una metáfora inspiradora para el movimiento ambiental desde el romanticismo alemán, y la visión del conjunto o del todo que integra a las partes pertenece a la generación de síntesis creativas. Sin embargo, esta totalidad puede ser pensada como algo homogeneizante y transparente, siendo esto, precisamente, lo que Carrizosa advierte al nombrar las interrelaciones ocultas, que complican la noción newtoniana moderna de causalidad simple y directa. La perspectiva relational acá presentada no anticipa la postulación de un *holón*, de una totalidad, sino que plantea atender a las relaciones presentes, directas y a las relaciones ocultas e indirectas. Luego, la realidad no se agota en sus manifestaciones. Este es un gesto que anticipa los debates de la posfenomenología y de las ontologías centradas en los objetos (Harman, 2016). En otras palabras, las relaciones presentes y directas –analizadas con la causalidad lineal– forman parte de lo que aparece en el despliegamiento de lo real, pero este se desenvuelve en un trasfondo oculto de relaciones indirectas que ejercen una afectación en lo que consideramos real en un momento determinado. El ámbito sensible y superficial está permanentemente acompañado del ámbito real profundo.

Es en este último ámbito donde lo que Carrizosa llama causalidad compleja juega un papel importante. La causalidad simple de lo manifiesto no agota las formas de la causalidad indirecta propia de las reacciones potenciales, mientras que lo real está plagado por el movimiento de acciones, re-acciones y contra-acciones. La cibernetica de primera y segunda generación llegó a preguntarse por la dinámica retroactiva del efecto sobre la causa. La reflexión de Carrizosa recoge estas consideraciones, pero las lleva un paso más allá, al cuestionarse por la causalidad indirecta producida entre

objetos reales, la cual explica la aceleración del cambio en la realidad. La causalidad directa y simple no necesariamente explica la aceleración de las transformaciones en los fenómenos ambientales. Esta es otra forma de aproximarse a la incertidumbre en tanto característica, por un lado, de los sistemas físicos alejados del equilibrio (sistemas complejos), y, por otro lado, de los sistemas socioecológicos contemporáneos, en los que el conocimiento científico solo puede aspirar a una descripción parcial y no absoluta.

Ver dinámicamente

Lo anterior nos lleva a otra característica de la visión ambiental compleja: ver dinámicamente; lo cual no es fácil, dada la influencia de los reduccionismos muy presentes en la gestión ambiental, que terminan defendiendo una praxis que detiene la realidad:

en la gestión ambiental es común este truco, tanto en las aproximaciones técnicas como en el lenguaje de aquel que se siente observado. “Eso no pasa nada”, es observación común de los promotores de proyectos cuestionados o de los ingenieros cortos de explicaciones y previsiones. Eso no pasa nada, como muchos conceptos generadores de conductas actuales tienen raíz en la visión estática de la realidad, común en filosofías aristotélicas. (Carrizosa, 2001a: 95)

Carrizosa apunta a la comprensión de la realidad como proceso, más que como sistema estático. De nuevo, se critica en este punto el imaginario de la totalidad orgánica, para comprender de manera más radical el dinamismo procesual de lo real. Las entidades no son estáticas ni definidas por un sustrato que las conforma, sino que son en sí mismas eventos: habría que referirse a entidades-evento que, en sus interrelaciones, constituyen entidades-evento cada vez más complejos. Esto es a lo que Carrizosa denomina *grumos de procesos*, es decir, las dinámicas autoorganizativas interrelacionadas en diferentes grados de intensidad. Estos grumos de procesos no pueden ser representados por geometrías sencillas, euclidianas, sino a través de diagramas que permitan capturar flujos no lineales de materia/energía. Multiplicidad y heterogeneidad son nociones claves de la perspectiva procesual de la realidad. Así, el proceso ambiental de la desertificación puede ser comprendido atendiendo a las variables físicas, como también a las orgánicas y culturales, mientras que cada variable es una esencia, en el sentido de que su accionar guarda una dinámica propia.

La noción de proceso es aún un enigma para el pensamiento moderno basado en la física clásica. Proceso es cambio. El cambio apunta al dinamismo, a ver cómo las entidades relacionadas del mundo se hacen y se des-hacen en virtud de los flujos no lineales de materia/energía. Las configuraciones relationales son atravesadas por dinámicas de arreglo y des-arreglo, composición y des-composición. Bien sean las rutinas semanales del encuentro veredal, la periodicidad del latido del corazón o los ciclos de nutrientes de las cadenas tróficas que conforman los ecosistemas, estas entidades configuradas son compuestas, agregadas a partir de componentes más pequeños. Al revés, las dinámicas de des-composición son integrales a las entidades anteriormente nombradas. En este sentido, lo procesual apunta al análisis de las diferentes duraciones en las que se desenvuelven arreglos socioecológicos de diversas clases, duraciones que están marcadas por la manera en que estos arreglos se componen y se des-componen. De ahí que estudiar la historia de los procesos ambientales sea crucial. Nada permanece estático en el tiempo.

Verlas con respeto

Finalmente, el otro, lo otro. La visión ambiental compleja advierte que el respeto por el otro es la condición mínima del ver ambiental: “la visión ambiental compleja conduce a conformar tres posiciones de respeto: respeto a los otros y a sus obras, respeto a la naturaleza no-antrópica, y respeto al futuro de lo uno y de lo otro” (Carrizosa, 2001a: 118). La formulación de este principio ético ambiental tiene un anclaje muy concreto: lo que nuestro autor denomina “la edad del irrespeto en Colombia”.

Desde 1947, con el inicio de la guerra entre liberales y conservadores, pasando por el narcocapitalismo y el terror de la extrema derecha de los años 1980-1990, junto con el capitalismo guerrillero de las FARC, estos modos de la guerra se fundamentaron en la negación del otro y lo otro como principio de su accionar. La guerra interna ha consolidado un efecto entrópico en el que se borran los límites entre lo político y lo militar, la corrupción y la administración, el terror y la fiesta, la economía y el narcotráfico (Chaparro, 2018). El irrespeto como consecuencia de la condición histórica de la negación del otro es el fruto amargo de la formación de una modernidad periférica. Por eso, Carrizosa hará un llamado al respeto como posibilidad de asumir el carácter ontológico de la otredad (humana y no humana).

A finales del siglo XX, los debates en torno a la otredad estaban muy presentes en las ciencias sociales y las humanidades en Colombia. Las implicaciones políticas de la Constitución de 1991, la cual reivindicaba el carácter multicultural de la nación, al igual que la presencia de los movimientos indígenas y afrocolombianos,

y la crisis ambiental global, hacían innegable la irrupción del otro. Frente a *este otro* -la diferencia cultural- y *esto otro* -la naturaleza- negados, la identidad moderna (gestionada por las élites nacionales blanco-mestizas) se abre al reconocimiento de esta diferencia, y a las implicaciones políticas de la generación del conocimiento. Autores como Enrique Leff proponen, en este contexto, la emergencia de una nueva episteme: el saber ambiental. Este tipo de saber reconfigura los límites de las formaciones disciplinares frente a los saberes negados.

En este contexto de discusión, Carrizosa propone el respeto como un acto de auto-reflexión y apreciación de la posicionalidad de las formas éticas de relacionamiento, pero también como una forma de llevar a cabo lo que en el debate ambiental nacional se ha denominado diálogo de saberes y democratización del conocimiento. Desde su perspectiva multirracialista, es más eficaz la colaboración entre cerebros -de diverso origen- que la imposición reduccionista de una visión de la realidad. Carrizosa parte de la crisis ambiental y de su incertidumbre inherente como condición de generación del conocimiento, donde, frente a ese caos, múltiples cerebros pueden ofrecer soluciones⁹. Cerebros que no han pasado por la universidad, por ejemplo, pero que tienen la capacidad de responder de manera eficaz y colectiva a las situaciones de sequía, movimientos telúricos, pandemias. Esas habilidades pueden dar pistas en relación con la crisis ambiental; la democratización del conocimiento basada en el respeto no es solo la divulgación de los resultados científicos, sino la experimentación en la creación conjunta del conocimiento (comunalización del conocimiento).

La ambientalización del conocimiento

La reflexión humanística -y aquella proveniente de las ciencias sociales- que da cuenta de las transformaciones socioecológicas en curso ha planteado en el debate latinoamericano lo que en la década de 1990 se denominaba *ambientalización del conocimiento* en las ciencias humanas y sociales. Se criticaba en ese momento que *lo ambiental* fuera leído como un acápite más en la larga lista de objetos de análisis sobre los que se aplicaban las teorías críticas y metodologías sociopolíticas y culturales (Leff, 2010). En este sentido, sostengo que la ambientalización del conocimiento fue el debate central de una práctica inicial de las humanidades ambientales en Latinoamérica. Ambientalizar implicaría tanto la transfiguración de la organización disciplinar de las ciencias sociales y naturales, como la estructuración de un nuevo tipo de saber o, mejor, un no saber articulado a partir de las configuraciones

9. Vale la pena recordar en este punto que Gustavo Wilches-Chaux (2000) es quien ha pensado con más rigurosidad el tema del caos, la catástrofe y la gestión de procesos socioambientales.

relacionales que componen los gentes-lugares en cada espacio-tiempo y que responden a problemáticas concretas: deforestación, sequía, contaminación urbana, consecuencias negativas del extractivismo, entre otros. Dado que este es un terreno impensado para los parámetros cognoscitivos de la ciencia moderna -a la manera de una geometría no euclíadiana-, es aún mucho lo que se ubica en el plano de lo potencial y de las latencias del pensamiento.

Cabría preguntarse, finalmente, ¿cuál es el aporte de la visión ambiental compleja al debate de las humanidades ambientales en Latinoamérica? Como lo mencioné anteriormente, este debate se concentró, en un primer momento, en la ambientalización del conocimiento. Según esto, habría que llamar la atención sobre el carácter transversal e integrativo de la propuesta del autor capitalino. Lo que está en juego es la consolidación de una perspectiva que responde a la incertidumbre de la crisis ecológica desde diferentes dimensiones, haciendo un llamado a la transformación de los sistemas psicosocioecológicos. Particularmente, la propuesta se concentra en una reconceptualización de la visión, que tiene consecuencias en su despliegue y escalamiento. Recordemos que la pregunta inicial de la visión ambiental es por el ambientalismo en tanto actitud personal y colectiva. Según esto, la visión no está desligada de lo corporal ni de lo territorial; más bien, se moviliza según ciertas orientaciones e intensificaciones psicosocioecológicas, resumidas -como se evidenció en la sección anterior- en el ver amplio y profundo, ver en relación con la dimensión ético-estética, verlas dinámicamente, ver las interrelaciones y verlas con respeto. La visión se reubica en el entramado ecosomático expandido.

Y es esta visión, a su vez, la plataforma para que la práctica pueda llevar a la sustentabilidad centrada en la justicia social (sustentabilidad local): “un examen cuidadoso exige, en primer lugar, olvidarse de las ideologías y las disciplinas construidas para otros tiempos y otros ecosistemas. Pragmatismo e in-disciplina deberían ser los fundamentos epistemológicos” (Carrizosa, 2002: 126). Es decir, el entramado ecosomático conformado por las múltiples relaciones emergentes en ciertos espacio-tiempos es lo que debería movilizar los motivos e intereses de la acción colectiva. Precisamente, lo emergente de cada *grumo de procesos* marca el derrotero del pensamiento y la acción. De ahí que Carrizosa plantee el pragmatismo y la indisciplina, construidos a partir de la visión ambiental compleja, como prácticas inspiradoras que guían la construcción de una sociedad sustentable; en contra de las teorías económicas tradicionales (economía neoclásica) que determinan la fijación macroeconómica en las cuentas nacionales, el producto interno bruto y la inversión extranjera, pero también de aproximaciones humanistas que justifican la universalidad del conocimiento hegemónico. Este pragmatismo e in-disciplina abre las puertas para incorporar las prácticas de conocimiento, las economías solidarias y

las aspiraciones de aquellas poblaciones menos favorecidas de las formaciones nacionales: indígenas, campesinos, colonos y raspachines en Colombia, por ejemplo¹⁰.

Por eso, de la mano de las ciencias cognitivas, Carrizosa plantea la consolidación de unos *modelos mentales para la paz*, en los que se reconoce cómo diferentes individuos perciben y construyen la realidad; y, más aún, cómo la noción de los modelos mentales resalta la cadena multicausal de agentes posibilitadores de la percepción socioecológica: alimentos, sonidos, olores, imágenes, tactos. La plasticidad del funcionamiento neuronal es producida por los efectos sinergéticos de la interacción genética y epigenética. Son múltiples las influencias de nuestra formación neurocognitiva¹¹. De esta manera, no hay razones que justifiquen la homogeneidad de las percepciones y los comportamientos.

De otro lado, estos conglomerados de percepciones, en ocasiones, se manifiestan como ausencias o contornos de los que emana la acción colectiva. Estas ausencias o vacíos de la percepción colectiva tienen como explicación sociohistórica las formaciones coloniales de las modernidades periféricas, construidas a partir de la negación de otros colectivos sencionaturales (léase epistemicidio). Y, sin embargo, en un país como Colombia, esas percepciones y modelos mentales de contexto permanecen y reexisten. Por eso, no puede haber prácticas transformativas en términos socioecológicos si no se tienen en cuenta los diferentes modelos culturales adaptativos. La sostenibilidad va de la mano con los modos emergentes de la gobernanza ambiental, centrados en las realidades locales, a partir de los cuales se autoorganiza la acción colectiva.

Coda

Pensar con Julio Carrizosa y su propuesta de una visión ambiental compleja en el contexto del debate sobre la ambientalización del conocimiento, parte del atender y valorar las diferentes soluciones adaptativas que generan innovación socioecológica. Así las cosas, el pensamiento ambiental debería ser fuente de innovación y no de

10. Pensando en el desafío de articular diferentes actores de conocimiento para hacer participativa la gestión territorial, la visión ambiental compleja contribuye a la evaluación crítica de los análisis tendientes a reducir la complejidad de la problemática ambiental a una sola variable, bien sea económica, política o ecológica. En este sentido, la articulación entre diferentes actores de conocimiento puede catalizarse al emplear no solo capacidades analíticas, sino también sintéticas (lo que es propio de ver amplia y profundamente). Según esto, los procesos de investigación pueden integrar variables cuantitativas y cualitativas a partir de la aplicación de metodologías mixtas. Al respecto, ver Berkes y Berkes (2009).

11. Según esta apreciación, pensar relationalmente es pensar las sinergias entre entidades diferentes, bien sean individuos, organizaciones, bacterias, ecosistemas. Remito al apartado anterior para la definición de sinergia.

dogmatismo, puesto que las soluciones a las problemáticas ambientales no tienen recetas preestablecidas, no siguen dogmas absolutos. Por esto, en ocasiones, pueden parecer paradójicas sus respuestas e, incluso, altamente contradictorias en términos políticos. La paradoja que viene de la generación de novedad, y que incorpora soluciones diversas –tanto de lo que se interpreta como tradicional o moderno–, es una cuestión abierta por explorar en los debates contemporáneos de la región sobre la democratización del conocimiento, el diálogo de saberes, la gobernanza ambiental, el posextractivismo, la sustentabilidad local y las transiciones socioecológicas en el contexto de las humanidades ambientales latinoamericanas.

Referencias

- Ángel-Maya, Augusto (1995). *La fragilidad ambiental de la cultura*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Ángel-Maya, Augusto (1996). *El reto de la vida*. Bogotá: Ecofondo.
- Ángel-Maya, Augusto (2000). *La aventura de los símbolos. Una visión ambiental de la historia del pensamiento*. Bogotá: Ecofondo/Fundación Colombia Multicolor.
- Berkes, Fikret; Berkes, Mina (2009). Ecological Complexity, Fuzzy Logic, and Holism in Indigenous Knowledges. *Futures*, 41(1), 6-12. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2008.07.003>
- Boff, Leonardo (1999). El Cristo cósmico: la superación del antropocentrismo. *Numen*, 2(1), 125-139. Recuperado de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/numen/article/view/21753/11821>
- Bugallo, Alicia Irene (1995). *De dioses, pensadores y ecologistas*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Carson, Rachel (2001). *Primavera silenciosa*. ePubLibre.
- Carrizosa, Julio (1992). *La política ambiental en Colombia: desarrollo sostenible y democratización*. Bogotá: Fundación Friedrich Ebert de Colombia.
- Carrizosa, Julio (2001a). *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja*. Bogotá: CEREC/Universidad Nacional de Colombia/IDEA/PNUMA.
- Carrizosa, Julio (2001b). Vías de comunicación y cobertura arbórea. En *La naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995* (pp. 173-217), compilado por Germán Palacio. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Carrizosa, Julio (2002). *Colombia de lo imaginario a lo complejo. Reflexiones y notas acerca de ambiente, desarrollo y paz*. Bogotá: IDEA.

- Carrizosa, Julio (2006). *Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local: conceptos, metodologías y realidades*. Bogotá: IDEA.
- Carrizosa, Julio (2014). *Colombia compleja*. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Chaparro, Adolfo (2018). *La cuestión del ser enemigo*. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad del Rosario.
- Cruz-Vélez, Danilo (1997). El puesto de Nietzsche en la historia de la filosofía. En *A propósito de Friedrich Nietzsche* (pp. 171-206). Bogotá: Norma.
- Eschenhagen, María (2012). Aproximaciones al pensamiento de Enrique Leff. *Environmental Ethics*, 34(S4), 89-95. Recuperado de https://chile.unt.edu/sites/chile.unt.edu/files/catalogue/pdf/Filosofia%20Ambiental%20Sudamericana%20ed%20Rozzi%20Env%20Ethics%2034_S4%20_2012.pdf
- Escobar, Arturo (1996). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Hardt, Michael; Negri, Antonio (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Harman, Graham (2016). *El objeto cuádruple. Una metafísica de las cosas después de Heidegger*. Barcelona: Anthropos.
- Hoyos, Guillermo (octubre, 1989). *Elementos filosóficos para la construcción de una ética ambiental*. Trabajo presentado en Seminario Nacional sobre Ciencias Sociales y Medio Ambiente. Bogotá, Colombia.
- Janke, Wolfgang (1998). *Postontología*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Leff, Enrique (1994). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México D. F.: Siglo XXI.
- Leff, Enrique (1998). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México D. F.: Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2010). Interdisciplinariedad, ciencias sociales y desarrollo sustentable: una propuesta para ambientalizar la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En *Aportes ambientales desde América Latina para la apertura de las ciencias sociales* (pp. 125-141), compilado por María Luisa Eschenhagen. Bogotá: Universidad Central.
- Martínez-Alier, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Mato, Daniel (2002). Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. En *Estudios y otras prácticas intelectuales en cultura y poder* (pp. 21-46), compilado por Daniel Mato. Buenos Aires: CLACSO.

- Noguera, Patricia (2004). *El reencantamiento del mundo*. Manizales: PNUMA/Universidad Nacional de Colombia/IDEA.
- Palacio, Germán (comp.), (2001). *La naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Reigota, Marcos (1999). *Ecologistas*. São Paulo: EDUNISC.
- Rozzi, Ricardo (2012). Filosofía ambiental sudamericana. *Environmental Ethics*, 34(S4), 10-32. Recuperado de https://chile.unt.edu/sites/chile.unt.edu/files/catalogue/pdf/Filosofia%20Ambiental%20Sudamericana%20ed%20Rozzi%20Env%20Ethics%2034_S4%20_2012.pdf
- Sze, Julie (2016). Scale. En *Keywords for Environmental Studies* (pp. 178-180), editado por Joni Adamson; Gleason William; David Pellow. New York/London: New York University Press.
- Tobasura, Isaías (2007). Ambientalismos y ambientalistas: una expresión del ambientalismo en Colombia. *Ambiente & Sociedad*, 10, 45-60.
- Toledo, Víctor; Boada, Martí (2003). *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*. México: FCE.
- Vidart, Daniel (1986). *Filosofía ambiental. Epistemología, praxología y didáctica*. Bogotá: Nueva América.
- Wilches-Chaux, Gustavo (2000). *En el borde del caos*. Bogotá: Instituto Pensar/Pontificia Universidad Javeriana.